REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **27** **Fecha Estado:** 23/02/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320020048500	Ejecutivo	JORGE MARIO BAENA DUQUE	ISS	Auto ordena entregar titulos ordena entrega de titulo al PAR ISS	22/02/2022		
05001310500320020105100	Ordinario	ANTONIO ARBOLEDA	I. S. S.	Auto ordena entregar titulos al PAR ISS	22/02/2022		
05001310500320130120100	Ejecutivo Conexo	JOSE DARIO QUIROZ CANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO REALIZADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA. SEC	22/02/2022		
05001310500320180028100	Ejecutivo Conexo	RUTH RESTREPO BOLIVAR	COLPENSIONES	Auto reconoce personería abogada de colpensiones, aclara actuacion anteriior, en el sentido de que no hay dineros como excedente para devolver a Colpensiones. ger	22/02/2022		
05001310500320180090100	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	EDIFICIO ROBLECLARO	Audiencia Laboral El dia de 18 de febrero del año 2022, se resuelven excepciones DD	22/02/2022		
05001310500320190022300	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	22/02/2022		

ESTADO No. **27** **Fecha Estado:** 23/02/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320200008900	Ordinario	CARLOS HERNAN CARDONA OSORIO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	22/02/2022		
05001310500320200010600	Ordinario	SANDRA STELLA BECERRA MURCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	22/02/2022		
05001310500320200011200	Ordinario	ESTEBAN DE JESÚS CORREA OSORIO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	22/02/2022		
05001310500320200024200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO CORREA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia concede-apelan. lista acta jf	22/02/2022		
05001310500320210055300	Ordinario	JAIRO HERNANDO ZULUAGA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar conforme al decreto 806/20, reconoce personeria. ger	22/02/2022		

ESTADO No. **27** **Fecha Estado:** 23/02/2022 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220002400	Ordinario	LUZ MORELIA RODRIGUEZ ORREGO	COLPENSIONES	Auto requiere al dcotor Jayson Jimenez Espinosa, portador de la T.P. N° 138.605, para que informe detalladamente a este despacho, las razones por las cuales sometió a reparto otra demanda identifica, con las mismas partes y pretensiones igulaes el 9 de febrero de 2022, a sabiendas que presentó otra demanda el dia 26 de enero de la misma anulaidad. ger	22/02/2022		
05001310500320220006100	Ordinario	CRISTIAN RAFAEL SALAZAR VELASQUEZ	MEDIANA NATURAL IPS S.A.S.	Auto inadmite demanda concede 5 dias a la parte demandante, so pena de rechazo. ger	22/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO

SECRETARIO (A)